

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL**Acuerdo 573/2017, del Consejo de Gobierno Foral de 11 de octubre, que renueva la representación de esta Diputación Foral en el Patronato de la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa Fundación Bancaria**

Corresponde al Consejo de Gobierno Foral la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en Organismos e Instituciones Públicas o Privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Procede la renovación de la representación de la Diputación Foral de Álava en el Patronato de la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa Fundación Bancaria.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero. Designar a Jon Andoni Aldecoa Olañeta para que, en representación de la Diputación Foral de Álava, en calidad de Entidad Fundadora de Caja Vital, forme parte del Patronato de la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa Fundación Bancaria (número 349 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral), revocándose simultáneamente la designación de Luis Ramón Arrieta Durana.

Segundo. Dar traslado del presente acuerdo al Patronato de la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa Fundación Bancaria.

Tercero. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 11 de octubre de 2017

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora del Gabinete del Diputado General

NEKANE ZEBERIO GANZARAIN